

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TFG, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DEL 2014.

ASISTENTES:

Pedro Pancorbo Hidalgo
M^a José Calero García
Pedro Palomino Moral
Alfonso Cruz Lendinez

Comienza la reunión a las 12 horas.

Se comienza a analizar los distintos puntos del orden del día:

- Incidencias en la primera convocatoria para defensa de TFG.

- Revisión de las reclamaciones y alegaciones a la evaluación de los TFG

- Revisión de las propuestas de Matricula de Honor y concesión si procede.

- Ruegos y preguntas.

AUSENCIAS:

M^a Nieves Rodríguez Díaz
Pilar Peña Amaro
Esther García Roldan
Piedad M^a Rodríguez Díaz

En referencia al primer punto del orden del día M^a José Calero(MC) expone que en los tribunales ha habido grandes discrepancias, incluso se han corregidos aspectos que no venían recogidos en las normativas, como el evaluar negativamente el uso de bibliografía en formato APA. Alfonso Cruz Confirma (AC) las diferencias en la calificación entre unos tribunales y otros. Se decide que en las convocatorias del curso próximo se fijaran unos criterios de evaluación más rigurosos y ajustados para que todos los alumnos sean calificados de acuerdo a los mismos. También se valora el cambiar los porcentajes de evaluación entre el trabajo escrito y la defensa, que ahora están en un 60/40%, invirtiendo los mismos.

Pedro Pancorbo (PP) cree necesario realizar una reunión de todos los miembros de los tribunales, antes de las defensas para aclarar estos aspectos.

Pedro Palomino (PA) plantea que la asignación de los tribunales tiene que ser al azar, pues todos los alumnos de cada profesor tocan en un mismo tribunal. M^a José Calero hace constar el trabajo que cuesta montar los tribunales para que un tutor no coincida con sus alumnos y que si se hace al azar esto podría ocurrir. PP sugiere un sistema mixto que permita unir ambos criterios, no evaluar a un alumno tutorizado por el mismo y que los alumnos de un mismo tutor estén más dispersos. MC presenta una serie de quejas que han llegado a la Facultad vía oral, aunque sólo expone y lee una sólo queja recibida por escrito en relación a la actitud del profesor D. Juan M. Martínez Galiano, tutor del TFG de dicha alumna. Se decide recopilar más información del hecho y hablar con el tutor en cuestión.

PA comenta la necesidad de renovar los miembros de la Comisión puesto que los alumnos han cambiado y además al ser de 4^º curso no estarán el curso próximo. AC informa que los alumnos han sido elegidos y presentados en la Junta hace tres

días y que ahora elijan la pertenencia a las distintas comisiones, por lo que para la próxima reunión estarán en disposición de asistir.

MC Pregunta si a la defensa de TFG puede asistir público externo, pues un alumno lo ha solicitado. PP y PA afirma que no solo pueden según la normativa, sino que además sería bueno que en las defensas estén presentes al menos todos los alumnos de ese tribunal. PP comenta que cree que hay que darle más importancia al acto, eligiendo espacios apropiados y haciéndolo público. Se acuerda que para las futuras ediciones se realizarán las defensas en sala de Grados y abiertas, dándole la importancia que tiene este acto para la Facultad.

Se revisan las reclamaciones una a una:

- La reclamación de la alumna Trinidad Rus, se comprueba que hay un error en el cálculo matemático de la nota, por lo que pasa de un 7'9 a un 8'5.
- La reclamación de Jorge Torres Vallejo, después de analizar los informes individuales de los miembros del tribunal, se decide que no ha lugar a modificación de la calificación.
- Las reclamaciones de Matilde Olmo y Virginia Arenas, no se disponen de los informes individuales, por lo que se pasarán al tribunal correspondiente para su revisión.

Se analizan las propuestas para Matriculas de Honor, concediéndose todas las propuestas.

Por último a sugerencia de MC se decide enviar un correo a los miembros de los tribunales de la convocatoria extraordinaria de Junio, aclarándoles los aspectos comentados de la evaluación.

Sin más, se cierra la sesión a las 14'30 del mismo día.